

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017 - 2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	501617 (FE) 501666 (FFP) 502029 (CUSA)	Créditos ECTS	6
Denominación	ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LA DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR.		
Denominación inglés	Psycho-educational attention to diversity and school coexistence		
Titulaciones	Grado en Educación Primaria		
Centro	Facultad de Educación (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)		
Semestre	Segundo	Carácter	Obligatorio
Módulo	Básico		
Materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
FACULTAD DE EDUCACIÓN (BADAJOZ)			
Fernando Fajardo Bullón	1.27	fernandofajardo@unex.es	
Profesor Por Determinar			
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (CÁCERES)			
Julián Álvarez Delgado	3.3.A	jad@unex.es	
Profesor Por determinar			
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA (ALMENDRALEJO)			
Jerónima Vázquez Ortiz	Gabinete Psicopedagógico	jevazquezo@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación Personalidad Evaluación y tratamientos psicológicos		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador	Coordinador: Fernando Fajardo Bullón		
COMPETENCIAS			
Competencias Básicas			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			

Competencias Generales
1.- CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
2.- CG6 – Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
Competencias Transversales
1.- CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa
2.- CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
3.- CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.
CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.
CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
Competencias Específicas
1.- CE1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
2. CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
3.- CE3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
4.- CE4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

5.- CE5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

6.- CE6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Atención a la diversidad. Conceptos de educación especial, integración, equidad y escuela inclusiva. Respuesta psicoeducativa y social al alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con desventaja socio-cultural y con dificultades de aprendizaje.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Medidas de atención a la diversidad y Escuela inclusiva.
 Contenidos del tema 1: El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (A.N.E.A.E.). Respuesta psicoeducativa y social. Concepto de escuela inclusiva.

Denominación Tema 2: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad intelectual.
 Contenidos del tema 3: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 3: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad motora.
 Contenidos del tema 3: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 4: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad sensorial: Discapacidad auditiva y visual.
 Contenidos del tema 4: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 5: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a los trastornos del desarrollo.
 Contenidos del tema 5: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 6: El alumnado con N. E. A. E. asociadas a dificultades específicas de aprendizaje
 Contenidos del tema 7: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 7: El alumnado con N. E. A. E. asociadas a altas capacidades.
 Contenidos del tema 8: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 8: Trastornos de conducta y convivencia escolar.
 Contenidos del tema 9: Trastornos de conducta y dificultades de convivencia escolar. Detección de las dificultades. Influencia del contexto socio-cultural. Pautas de intervención psicossocial.

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	20	10	0	0	10
2	20	5	1	0	10
3	20	5	2	0	15
4	20	5	2	0	15
5	20	5	3	0	10
6	20	5	3	0	10
7	30	8	4	0	20
Evaluación		2			
Total	150	45	15	0	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-

técnicos.

9. Visitas guiadas a diferentes centros de educación.
10. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
11. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
12. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
13. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
14. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
16. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).
18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
19. Elaboración de ensayos.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y Contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes y sociales.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y Contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes y sociales.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica: Gran Grupo (examen final) (70%)
Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
- Parte práctica: Seminarios y actividades dinámicas en clase, análisis de casos, resolución de problemas y trabajo práctico (30%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

Evaluación continua, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa o presentación de los diferentes trabajos.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y Parte Práctica. (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

Para el alumnado que no pueda seguir una evaluación continua existirá una prueba final de carácter global.

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará de una parte teórica y otra de aplicación práctica de los contenidos de la asignatura. Esta prueba final constará de dos partes, teniendo una valoración del 70% la primera parte y 30% la segunda parte. Una primera parte consistirá en el mismo examen que hará el resto de sus compañeros y, una segunda parte, constará de cuestiones relativas a las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura. Esta prueba alternativa de carácter global se realizará en el mismo tiempo de examen estipulado con carácter general para cada convocatoria de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura.

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos o publicaciones existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- Alcudia, R. (2000). *Atención a la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Alsina, G., Arroyo, A., & Saumell, C. (2011). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento. Infantil y primaria*. Barcelona: Graó.
- Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Ceguera y Deficiencia Visual*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Deficiencia Auditiva*. Mérida: Consejería de Educación. Junta de Extremadura.
- Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Deficiencia Motora*. Mérida: Consejería de Educación. Junta de Extremadura.
- Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Trastorno en el lenguaje oral y escrito*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas*. Madrid: EOS
- Silva, S. (2007). *Atención a la diversidad: necesidades educativas, guía de actuación para docentes*. Vigo: Ideaspropias.

Complementaria

- Alberti, M. & Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Grao.
- Bueno, M. (1999). *Niños y niñas con baja visión. Recomendaciones para la familia y la escuela*. Málaga: Aljibe.
- De León, C. & González, I. (Coords) (2009). *La investigación en atención a la diversidad: propuestas de trabajo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- García, J. (1993). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid: EOS.
- García, R. (2012). *Estrategias de atención a la diversidad cultural en educación*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Luque, D. J. & Rodríguez, G. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. III Criterios de Intervención Pedagógica*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. En <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/orientacion/PublicacioncompletaDA>
- Marchesi, A. Coll, C. & Palacios, J. (Comp) (1999). *Desarrollo psicológico y Educación. Tomo III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid. Alianza
- Maganto, C. & Maganto, J.M. (2010). *Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas*. Madrid: Pirámide.
- Martín, J. (2002). *Alumnos Precoces, Superdotados Y De Altas Capacidades*. Madrid: CIDE.
- Moreno, J.M., Sánchez, C. y Alcántara, A. (2006). *Prevención del maltrato infantil y la*

*familia. Programa de sensibilización escolar (9-12 años).*Madrid: CEPE

Méndez, F.X., Espada, J.P. &Orgilés, M (coord) (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares.* Madrid: Pirámide.

Rodríguez, R.M. (2009). *La atención a la diversidad en la ESO: actitudes del profesorado y necesidades educativas especiales.* Badajoz: Diputación provincial.

Vaello, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula.* Madrid: Santillana.

Verdugo, M. A.(1995) (Comp). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.* Madrid: Siglo XXI

Cada Tema llevará bibliografía, filmografías, documentación, referencias actuales y otros recursos específicos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Visitas o contacto con centros públicos o asociaciones que trabajen con alumnos con dificultades cercanas al temario de la asignatura. Coordinación y colaboración con Asociaciones que trabajan la discapacidad (ONCE, Asociación de Sordos, ASPACE, COCEMFE, Asociación S. De Down, Asociaciones de autismo, etc.)

<http://www.educacion.es/portada.html>

<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/superdotacion08/>

<http://www.orientared.com/atendiv.php>

<http://www.psicopedagogia.com>

http://creena.educacion.navarra.es/recursos/creena_cds.php

http://descargas.pntic.mec.es/cedec/atencion_diver/index.html

Horario de tutorías

Los horarios de tutorías de los profesores de la asignatura se podrán consultar en los siguientes enlaces:

Para la Facultad de Educación: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

Para la Facultad de Formación del Profesorado: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/centro/profesores>

Para el Centro Universitario de Santa Ana: asignación de tutorías tras solicitud por correo electrónico al profesorado responsable.

Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, motivación, implicación en la materia, seminarios y tutorías.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación en todo tipo de actividades propuestas.

Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs.